MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE
Calle: Padre Ángel Rosa Cárdenas - Loma Grande
Tel 0213283575

RESOLUCION IM Nº A-052/2019

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS DE OBRA Y SE DA PERMISO MUNICIPAL REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 "CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO EXISTENTE FRENTE A LAS ESCUELA BÁSICA N° 3902 TTE. MANUEL FRANCO DE YAGUARETECUA – LOMA GRANDE" ID N° 358063.

Loma Grande, 14 de febrero de 2019

VISTO: EL llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 "CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO EXISTENTE FRENTE A LAS ESCUELA BÁSICA N° 3902 TTE. MANUEL FRANCO DE YAGUARETECUA – LOMA GRANDE" ID N° 358063,** y

CONSIDERANDO: Que, la Ley 3966/10 "**ORGANICA MUNICIPAL",** en su Art. 51° inc. "j" textualmente dice: "Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso privado de precios, y realizar adjudicaciones..." de conformidad a la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y sus reglamentaciones.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar los planos de obra y dar permiso municipal para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019 "CONTINUACIÓN DE EMPEDRADO EXISTENTE FRENTE A LAS ESCUELA BÁSICA N° 3902 TTE. MANUEL FRANCO DE YAGUARETECUA – LOMA GRANDE" ID N° 358063.**

Art. 2º.- Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realizar los procedimientos correspondientes, conforme a la Ley 3966/2010 y la Ley 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y sus reglamentaciones.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Municipalidad de Loma Grande · Secretaria

ALICIA MAGALI OVELAR
Secretaria General

Municipalidad de Loma Grande · Intendencia

CARLOS LUIS VERA CARDENAS
Intendente Municipal

CLVC/sg.